



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

CONSEJO CURRICULAR No 019

FECHA: Diciembre 09 de 2013
HORA: 3:00pm a 5:15 pm
LUGAR: Programa Lic. Educación Física y Deportes

ASISTENTES:

Mag Juan Carlos Sánchez Muñoz	Director
Mag José Enver Ayala	Docente
Mag. Claudia Patricia Vásquez Pérez	Docente
Repr. Egresados Mag Carlos Andrés Tabares	Docente
Lic. Diana Maria García Cardona	Docente
Estudiante Yamid Serna Zapata	Rep. Estudiante
Estudiante Juan Carlos Álvarez Flórez	Repr. Estudiantes
Mag. Alejandro Martínez	Docente

Invitados:

Antony Tabima	Repr. Estudiantes Facultad
José Wilder Rodríguez	Repr. Estudiantes Facultad

ORDEN DEL DÍA

Se anexa en el Orden del día el análisis del plan de Labor académica 2014-1

Aprobación del acta 018,

Se da aprobación a la misma.

1. Relación e Informe Hojas de vida Concurso de Méritos 1 - 2014.
2. Comisión de Evaluación de Hojas de Vida



Proposiciones y varios.

Correspondencia

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Hay quórum suficiente para iniciar la sesión. Hora: 3:00 pm

1. Relación e Informe Hojas de vida Concurso de Méritos 1 - 2014.

El director del programa informa que llegó desde la facultad el informe consolidado de las hojas de vida de la convocatoria asignada a nuestro programa. 1-2014. Seguidamente se presentan las hojas de vida y sus consolidados. (Ver Anexo).

2. Comisión de Evaluación de Hojas de Vida.

El consejo curricular designa para acompañar al director en la evaluación de las hojas de vida, a los docentes ALEJANDRO MARTINEZ Y CARLOS ENRIQUE CABRERA que junto al director JUAN CARLOS SANCHEZ MUÑOZ iniciaran el proceso de evaluación de las mismas. Aprobado.

3. Plan de Desarrollo Profesional del Programa (Pasantías docentes e Intercambios).

En el marco de la Internacionalización del programa y la capacitación de los docentes se estipulan las posibles movilidades de los docentes para el 2014 y la distribución equitativa del presupuesto.

El profesor José Enver manifiesta que ha sido ganador de una beca Postdoctoral en Educación en Brasil en la Universidad Estadual de São Paulo. (UNESA), informa que inició los trámites debido a que no hay políticas Postdoctorales en la Universidad y requiere que inicialmente el Consejo Curricular le apruebe una pasantía de 6 meses, el docente anexa la solicitud (Ver anexo).

En este momento el docente se retira y seguidamente el consejo curricular discute la situación, dándole aprobación y remitiéndolo al Consejo de Facultad de Educación que según el acuerdo 004 de 2010 y 006 de 2011 es dicho consejo el encargado de los pertinentes.

El profesor Alejandro Martínez, expresa su intención de viajar a España en el Marco del Convenio que nuestra Universidad tiene con el Inef de Madrid. Especialmente de la Investigación Conjunta donde también participan los docentes Carlos Andrés Tabares y Johan Cardona.

El docente solicita entre otros que se le autorice firma de contrato a partir del mes de febrero y se corra en junio la semana que pierde como ocasional en enero, lo cual se aprueba y se mandará al rector la solicitud.

Además solicita que se tenga en cuenta apoyo económico para en el mes de Noviembre – Diciembre se pueda desplazar a una pasantía en la Politécnica de Madrid bajo el mismo convenio como continuación del proceso de capacitación. La cual se aprueba.



Seguidamente se discute la reglamentación a través de la cual se destinaran los recursos para capacitación para docentes Ocasionales y de Planta de nuestro programa.

Se plantean las siguientes propuestas:

- a. Que se asigne el total solo a los ponentes
- b. Que se reparta 50% a Ponentes y 50% a Asistentes
- c. Par todos por Igual sin importar la condición.
- d. Destinar el 60% para docentes que asistan como ponentes y 40% para aquellos que no asistan con ponencia.

Luego de variadas discusiones se votó y gano la propuesta D. **Destinar el 60% para docentes que asistan como ponentes y 40% para aquellos que no asistan con ponencia**

4. Se omite este punto para ser tratado el próximo consejo curricular
5. Se presentó por parte del director de programa la labor que continuara para el 2014-1, teniendo en cuenta el faltante de docentes por efecto del concurso de méritos que está en trámite, especialmente se aprueba para Ocasionales y de Planta, así como algunos catedráticos (Ver anexo).

Proposiciones y Varios

El docente José Enver pregunta por la situación de Jesús Alexander Osorio; el director informa que sigue esperando los informes de las instancias de bienestar a lo cual el docente en mención solicita se designe a alguien que haga mayor seguimiento al caso lo cual se aprueba.

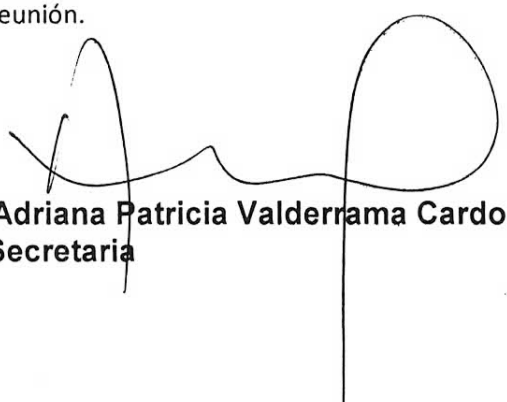
El docente José Enver informa que el profesor Jorge López no entrego informe solicitado por el consejo curricular frente a la elección del coordinador de Extensión, ante lo cual los consejeros solicitaron que se siga el tramite pertinente.

Correspondencia;

Radicado de 17501, Cinthia Gissel Valencia, Sobre situación Particular, se le autoriza su Practica en Buenaventura.

Siendo las 5:15 pm se da por terminada la reunión.


Juan Carlos Sanchez Muñoz
Presidente


Adriana Patricia Valderrama Cardona
Secretaria